

# HOJA INFORMATIVA

## Servicios Veterinarios

United States  
Department of  
Agriculture

Animal and  
Plant Health  
Inspection  
Service

Julio de 1999

## La Fiebre Clásica Porcina

### Es todavía una amenaza

La fiebre clásica porcina (FCP), conocida también como cólera porcino, es una enfermedad viral porcina altamente contagiosa. La FCP fue erradicada de los EE.UU. en 1978 después de un esfuerzo de 16 años de la industria y de los gobiernos Estatales y Federal. Hoy, sólo 16 otros países se encuentran libres de la FCP. En la primavera y en el verano de 1997, se confirmaron brotes de la FCP en Haití y en la República Dominicana; ambos países habían erradicado la enfermedad a comienzos de los años 1980. También en 1997, varios países europeos, incluyendo los Países Bajos y Bélgica, fueron afectados por brotes y sufrieron grandes pérdidas. Estos brotes preocupan a los funcionarios de salud animal del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA, siglas en inglés) porque la FCP se podría diseminar dentro de los hatos porcinos de los EE.UU. Aunque la FCP no causa enfermedad a los humanos que comen carne de cerdo, las pérdidas económicas para los productores de cerdo podrían ser muy grandes si la enfermedad se estableciera otra vez en este país.

### El contagio

La forma más común de contagio es a través del contacto directo entre cerdos saludables y cerdos infectados con la FCP. Esta enfermedad también puede contagiarse indirectamente a través del contacto con los fluidos del cuerpo y excremento de los animales infectados. Los cerdos saludables que entran en contacto con vehículos, corrales, alimento, o ropa contaminada pueden contraer la enfermedad. Los pájaros, las moscas, y las personas pueden portar el virus físicamente de cerdos infectados a cerdos saludables. Los dueños de los cerdos pueden diseminar infección sin darse cuenta cuando alimentan a sus cerdos con escamocha (desperdicios de alimentos no cocinados), que contienen pedazos de carne de cerdo infestado.

### Los síntomas

Los síntomas clínicos de la FCP varían de acuerdo con la etapa que se encuentre el animal infectado. La enfermedad puede presentarse en tres formas generales: aguda, crónica, y subclínica.

- La forma aguda de la FCP es altamente virulenta, causando fiebres persistentes que pueden elevar la temperatura del cuerpo como hasta 107°F. Otros síntomas de la forma aguda incluyen depresión severa, convulsiones, y falta de apetito. Los cerdos afectados se acurrucan o se aglomeran unos sobre otros. Los signos de la FCP algunas veces no son evidentes hasta varios días después de la infección. Generalmente, los animales se mueren entre 5 a 14 días después del principio de la enfermedad.
- La forma crónica de la FCP causa signos clínicos similares en los cerdos afectados, pero los síntomas son menos severos que en la forma aguda. Frecuentemente aparece una decoloración en la piel abdominal y manchas rojas alrededor de las orejas y en las extremidades. Los cerdos afectados con la forma crónica de la enfermedad se retrasan en su desarrollo y pueden vivir más de 100 días después del principio de la infección.
- En la forma subclínica los síntomas no son evidentes. Los cerdos afectados sufren períodos cortos de enfermedad a menudo seguidos por períodos de mejora. Con el tiempo, ocurre una recaída final. En la etapa subclínica puede ser que los lechones nazcan débiles y pequeños, a veces muertos, y con otras anomalías reproductivas. Una alta mortalidad en los lechones también puede ser un signo indicativo que la etapa subclínica está presente.

### La forma en que los funcionarios de sanidad animal protegen a los animales de EE.UU.

El Servicio de Inspección de Sanidad Agropecuaria del USDA mantiene una vigilancia constante contra la entrada de enfermedades extranjeras animales, tal como lo es la FCP.

Para asegurarse que los cerdos se encuentran libres de la enfermedad, los cerdos que vienen de países afectados por la FCP pueden entrar a los

EE.UU. solamente después de haber permanecido 90 días bajo cuarentena en un centro de importación.

## El Control

El Servicio de Inspección de Sanidad Agropecuaria del USDA cuenta con un equipo de personas que responden a emergencias y que está compuesto de funcionarios Federales, Estatales y locales. Este equipo de personas está listo para responder inmediatamente a cualquier brote de una enfermedad extranjera. Si fuera a ocurrir un brote de la FCP, este grupo tomaría las siguientes acciones:

- Investigaría el establecimiento afectado para determinar el historial de la enfermedad, las clases y número de cerdos afectados, y recolectaría cualquier otra información concerniente a la enfermedad.
- Pondría bajo cuarentena a los establecimientos afectados y a las fincas a su alrededor, si fuera necesario. Esto es para limitar el movimiento de animales que están afectados y expuestos a la enfermedad.
- Seguiría todo el movimiento de los cerdos que entran y salen de los establecimientos afectados.
- Proveería servicios de laboratorio para analizar las pruebas de los animales afectados y expuestos.
- Practicaría el sacrificio y eliminación en todos los animales infectados y expuestos; eliminaría los materiales que han sido expuestos como las camadas y el estiércol.
- Supervisaría la limpieza y la desinfección de los establecimientos afectados.
- Aconsejaría y ayudaría a los porcicultores sobre la FCP y a todos los dueños de fincas que están ubicados en las áreas afectadas y áreas circundantes.
- Haría que el público se entere del brote y de los esfuerzos de control a través de conferencias de prensa, comunicados de prensa, y anuncios en la radio y televisión.
- Pondría disponible a un especialista en información pública para que conteste a preguntas y provea los últimos datos acerca de esta enfermedad a la prensa y al público.

## ¿Cómo los dueños de cerdos pueden proteger a sus animales?

Los dueños de cerdos que sospechen que sus animales estén afectados por la FCP, deben de

inmediatamente ponerse en contacto con el veterinario local, o con el funcionario de sanidad animal Federal o Estatal. Las siguientes medidas preventivas pueden ayudar a los dueños de cerdos a prevenir que esta enfermedad se establezca en los EE.UU.:

- Examinar a los animales por lo menos dos veces por semana para ver si muestran signos o comportamiento que no es usual.
- Asegurarse que se han calentado propiamente los restos alimenticios para destruir cualquier posible patógeno.
- Aislar por lo menos por 21 días a los cerdos recién comprados.
- Aislar a los cerdos enfermos hasta que se determine la causa de la enfermedad.
- Instalar una verja en la propiedad para prevenir que los cerdos silvestres estén en contacto con los hatos de cerdos domésticos.
- Practicar medidas de bioseguridad, tales como la limpieza y la desinfección de la ropa, equipo, y vehículos que entran y salen de las fincas.

## Reportar los casos sospechosos

Los veterinarios y los dueños de animales de finca que sospechan la posibilidad de que un animal esté afectado con la FCP o con cualquier otra enfermedad animal exótica deben inmediatamente ponerse en contacto con las autoridades de sanidad animal Federal o Estatal.

Para mayor información, póngase en contacto con:

USDA, APHIS, Veterinary Services  
Emergency Programs  
4700 River Road, Unit 41  
Riverdale, MD 20737-1231  
Telefono (301) 734-8073  
Faxcimile (301) 734-7817

La información más reciente de enfermedades animales y de brotes sospechosos se encuentra disponible en el "Internet." La página de APHIS se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aphis.usda.gov>.

---

El Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA, siglas en inglés), prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, impedimentos, creencias políticas, orientación sexual, estado civil o familiar. (No todas estas bases de prohibición aplican a todos los programas). Las personas con impedimentos que necesitan medios alternativos de comunicación para obtener información acerca de los programas (como Braille, letras de imprenta grandes, cintas grabadas, etc.) deben ponerse en

contacto con el Centro TARGET del USDA, llamando al (202) 720-2600 (voz y TDD).

Para presentar una queja sobre discriminación, escriba a: USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 14th and Independence Avenue, SW, Washington DC, 20250-9410, o llame al (202) 720-5964 (voz y TDD). USDA es un empleador y proveedor que ofrece oportunidad igual a todos.